

Identidad y supervivencia de las organizaciones de la economía social y solidaria (OESS)

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ¹

Resumen

La tensión entre identidad y viabilidad cruza al conjunto de las organizaciones de la economía social y solidaria. ¿Por qué sucede esto? En el sistema capitalista, lo que se espera de una empresa es la ganancia por sobre los servicios o la utilidad social. En todo caso, la utilidad (en el sentido de ser útil) estará funcionalizada por la posibilidad de obtener una mayor ganancia. Y los/as trabajadores/as estarán en función del capital. Sin embargo, una identidad solidaria deberá priorizar la naturaleza interna (el trabajo y la comunidad) y externa (el ambiente) por sobre la obtención de una renta. Analizando los dominios propios de la identidad de la organización, esto es: lo que habitamos, lo que soñamos, y lo que hacemos, se buscan algunas orientaciones para un modelo específico de gestión del trabajo cooperativo que resuelva esta tensión.

Palabras clave: economía social, economía solidaria, identidad, supervivencia, cooperativismo.

Resumo

Identidade e sobrevivência das organizações de economia social e solidária (OESS)

A tensão entre identidade e viabilidade atravessa todas as organizações da economia social e solidária. ¿Por que isso acontece? No sistema capitalista, o que se espera de uma empresa é lucro sobre serviços ou utilidade social. De qualquer forma, a utilidade (no sentido de ser útil) será funcionalizada pela possibilidade

¹ Lic. en Administración y Lic. en Comercio Internacional, Especialista en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGESS) de la UNQ, y Maestrando en Economía Social (MAES) de la UNGS. Presidente de la Comisión de Asociados Filial 253, Banco CREDICOOP Cooperativo LTDO. Correo electrónico: juanjosanchez61@gmail.com

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
03/05/2022

Fecha de aprobación:
24/8/2022

Revista Idelcoop, N° 238,
Identidad y supervivencia de las organizaciones de la economía social y solidaria (OESS)

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 10-25 / Sección:
Reflexiones y Debates

de obter um lucro maior. E os trabalhadores serão uma função do capital. No entanto, uma identidade solidária deve priorizar a natureza interna (trabalho e comunidade) e a natureza externa (ambiente) sobre a obtenção de renda. Analisando os domínios da identidade da organização, ou seja: o que habitamos, o que sonhamos e o que fazemos, buscam-se algumas diretrizes para um modelo específico de gestão do trabalho cooperativo que resolva essa tensão.

Palavras-chave: economia social, economia solidária, identidade, sobrevivência, cooperativismo.

Abstract

Identity and survival of social and solidarity economy organizations (SSEO)

The tension between identity and viability crosses all the organizations of the social and solidarity economy. Why does this happen? In the capitalist system, what is expected of a company is profit over services or social utility. In any case, utility (in the sense of being useful) will be functionalized by the possibility of obtaining a higher profit. And the workers will be a function of capital. However, a solidary identity must prioritize the internal nature (work and the community) and external nature (the environment) over obtaining an income. Analyzing the domains of the identity of the organization, that is: what we inhabit, what we dream of, and what we do, some guidelines are sought for a specific model of cooperative work management that resolves this tension.

Keywords: social economy, solidarity economy, identity, survival, co-operativism.

1. INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad es esa capacidad de perdurar en el tiempo. Según RAE, en su segunda acepción, algo sustentable es a la vez sostenible: “que se puede mantener sin agotar los recursos”. Por otro lado, “sustento” refiere al “mantenimiento, alimento”, a “aquello que sirve para dar vigor y permanencia” y a “sostén o apoyo”. Además, “viable” significa: “que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo”, “que puede vivir”, o “por donde se puede transitar” (RAE). Aquí nos interesa la idea común de perdurabilidad en el tiempo, de sendero por el que se obtiene el alimento para mantenerse y perdurar con una identidad.

Según Gonzalo Vázquez (2010), habría por lo menos dos orientaciones básicas respecto a la sostenibilidad de emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionarios: i) la sostenibilidad mercantil estricta, que plantea la necesidad de fortalecer las capacidades de los emprendimientos populares para competir en los mercados; y ii) la sostenibilidad promovida a partir del desarrollo de instituciones y políticas basadas en criterios no mercantiles. Este autor alerta sobre el riesgo de orientarse por la sostenibilidad mercantil estricta, respecto a alejarse del sentido ético de las prácticas de economía social y solidaria. Plantea, en todo caso, la necesidad de construir una sostenibilidad plural (Ídem: 113), en el sentido de montar condiciones de posibilidad de tales experiencias, a partir de una hibridación de recursos y una pluralidad de relaciones económicas no exclusivamente mercantiles (básicamente: autarquía relativa, reciprocidad, redistribución estatal, incluso intercambios no regidos por la especulación, o la lógica del precio de la ley de la oferta y demanda).

Por otro lado, la identidad de una organización es aquello que permanece invariable en

el tiempo y que la distingue de otras organizaciones (Etkin y Schvarstein, 2000[1989]).

Existiría una correspondencia entre la identidad de la organización y las formas como se espera que esa organización sea viable. Esa correspondencia responde a cierto orden institucional regulado exteriormente, como un mandato o un espejo social, por el cual, por ejemplo, una organización dedicada a producir bienes y servicios para ofrecerlos en el mercado debe hacerlo desde una práctica mercantil estricta. La conciencia social (y la cultura) que está detrás de esta naturalización se reconoce a través del orden instituido, esto es: “el conjunto de valores, reglas y creencias, que son tomados como referencia por los individuos en sus comportamientos sociales” (Ídem: 114); pero, además, existen instituciones externas a la organización (en el sistema social, en el entorno y en el ambiente), que legitiman y nombran tal posición como realidad performativa. Así, por ejemplo, los/as administradores/as de justicia otorgan derechos casi absolutos a las empresas de capital que tienen los títulos de propiedad de un campo que no ocupan, y no reconocen el uso productivo de las familias que sí las ocupan desde tiempos inmemoriales, con mejoras y ánimo de dueño. Se reconocen las formas de viabilidad productiva mercantil a la empresa y la forma de viabilidad reproductiva recíproca a las familias. No se espera que las familias puedan producir mancomunadamente, y se les asigna el espacio para morar, mas no el espacio para producir. Esta situación se repite, en forma similar, cuando alguna cooperativa de trabajo popular se presenta en una entidad bancaria a pedir asistencia financiera: hay que demostrar formas de sustentabilidad mercantil estricta, muchas veces reñida con los principios éticos de la identidad democrática y solidaria de la organización. De tal manera, muchas veces las organizaciones terminan definiéndose, se refieren e identifican en forma mimética con

La identidad de la organización es un constructo social que no se define por el voluntarismo aséptico y soberano del grupo de personas que la integran.

tales prácticas y elementos constitutivos que se reconocen como parte de otra especie de organización. Todo eso es el “orden instituido”.

En esta dimensión, la identidad de la organización es un constructo social que no se define por el voluntarismo aséptico y soberano del grupo de personas que la integran.

2. IDENTIDAD: EL DEBER SER Y EL ESTAR SIENDO

En todo aparecen instituciones del entorno atravesando la organización como práctica instituyente: las relaciones jerárquicas, el patriarcado, la propiedad privada, el patrimonio, el mercado autorregulado, las relaciones salariales, la maternidad, la meritocracia, el juego competitivo, la justicia, la educación, la recreación, la protección, el afecto, el cuidado de los/as propios/as, etc. Estas cuestiones desafían la clausura organizacional: ¿hasta qué punto una organización asociativa de trabajadores/as autogestionados/as tiene capacidad para desafiar estas instituciones y darse sus propias reglas? En algún extremo, y más allá de las posibilidades técnicas y legales, lo que se espera de una empresa no es que sea autogestionada por sus trabajadores y trabajadoras.

Pero, además, en toda organización existen nuevas fuerzas instituyentes que operan para que esta funcione en forma antagónica a lo instituido. Son siempre fuerzas internas que se oponen a la identidad impuesta y a la supervivencia preestablecida desde el ambiente. Esta corriente de autonomía define la ca-

racterística específica de la organización en el marco de lo posible para las organizaciones de su especie. La tendencia hacia lo antagónico, en contra de la identidad preconfigurada y poniendo en juego la sostenibilidad de la organización, es vista por un/a observador/a externo/a, en el entorno, como una sinrazón y una crisis institucional. “Hablar de crisis institucional implica que la organización (ante un observador externo) está realizando actividades que contradicen su razón de ser, y que a juicio del mismo observador le hacen perder legitimidad frente a la sociedad” (Ídem: 117).

Existe una causa para toda organización. Puede ser explícita o implícita, pero toda organización tiene una génesis vinculada a una tensión fundacional, que la define y que configura su causa, el caracú de su identidad: la tensión entre lo-que-es y lo-que-debe-ser. La organización se crea para resolver problemas o necesidades que desafían la idea de futuro que la guía.² El dominio organizacional de lo-que-es es siempre relacional: por un lado, lo que luego será la organización, es decir, sujetos que se integran en una coalición; y por otro, una realidad externa objetivable: algo que se siente en desorden, una fuerza del campo de la necesidad. Por lo tanto, al dominio de lo-que-es lo llamaremos “Relaciones”, con alguna similitud a lo que Etkin y Schvarstein (Ídem: 165-166) denominan también como “relaciones”. Acá se entiende como la diferenciación entre el adentro y el afuera. Las Relaciones refieren a todo lo que está en el entorno de la organización, incluso a las y los miembros de dicha organización como personas distintas a la organización misma.

Por su parte, el dominio organizacional de lo-que-debe-ser es la fuerza vital, movilizado-

² No importa en dónde pongamos el horizonte temporal. El futuro puede ser la semana, la quincena, el mes, el año, cinco años o cincuenta años, o por qué no, la eternidad.

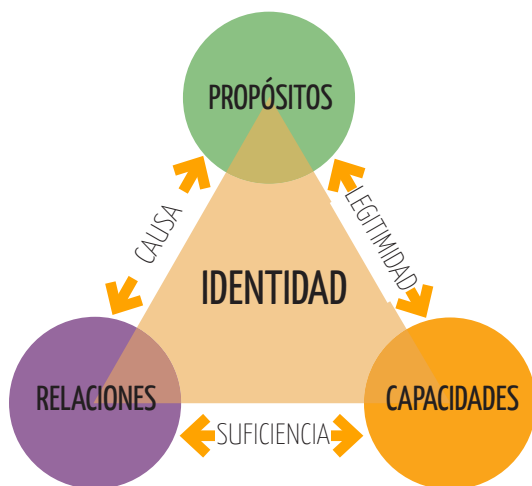
ra, de las ideas sobre el horizonte futuro, de los valores, de lo que se entiende como vida buena, sobre lo que la coalición acuerda más allá del deber ser del ambiente. Por lo tanto, al dominio de lo-que-debe-ser lo llamaremos "Propósitos" (Ídem: 166-167).

Como se dijo, la primera tensión es entre estos dos dominios, provocada por esas dos fuerzas, y es lo que define la Causa de la organización, su razón-de-ser-con-propósitos.

A partir de esta tensión se despliegan acciones para desatar el nudo de la necesidad en un sentido determinado. En la práctica concreta se define el tercer dominio de la organización: lo-que-podemos-hacer. Por lo tanto, al dominio de lo-que-podemos-hacer lo llamaremos "Capacidades" (Ídem: 168-169). Es decir, no podemos hacer todo lo que hay que hacer... pero podemos hacer algo.

Emergen entonces dos tensiones nuevas: Segunda tensión: entre lo-que-podemos-hacer y lo-que-es: Tensión de Suficiencia (¿podemos abarcar todo esto?).

Figura 1. Identidad, dominios y tensiones vitales



Fuente: Adaptado de Etkin y Schvarstein, 2000 (1989): 173. Figura 5.

La identidad de una organización se juega en los tres dominios: lo que hace y puede hacer (capacidades); lo que la alimenta (relaciones); y lo que sueña y espera (propósitos). Mientras que las tensiones entre esos dominios definen su viabilidad: se trata de sostener la causa con suficiencia y legitimidad.

Tercera tensión: entre lo-que-podemos-hacer y lo-que-debe-ser: Tensión de Legitimidad (¿somos confiables para esta tarea?).

Esquemas similares se encuentran en esta otra forma: Contexto (relaciones); Objetivo (propósitos); y Práctica (capacidades), como triple diagnóstico con una concepción dialéctica (Equipo Alforja, 1989). Otra versión es la de Carlos Matus, en el conocido "triángulo de gobierno": "Gobernabilidad del sistema" (relaciones); "Proyecto de gobierno" (propósitos); y "Capacidad de gobierno" (capacidades) (2007 [1987]: 51-52). Por último, mencionaremos el modelo estratégico de Alberto Levy: "modelo interpretativo" (relaciones); "modelo propositivo" (propósitos); y "modelo evolutivo" (capacidades) (1981: 48. Figura 2).

3. DOMINIOS, IDENTIDAD Y VIABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (OESS)

La identidad de una organización se juega en los tres dominios: lo que hace y puede hacer (capacidades); lo que la alimenta (relaciones); y lo que sueña y espera (propósitos). Mientras que las tensiones entre esos dominios definen su viabilidad: se trata de sostener la causa con suficiencia y legitimidad. Estas tensiones mantienen a la organización viva, pero

si se exageran más allá de lo soportable, la organización corre el riesgo de quebrarse, deja de ser viable y deberá reformular algunos de sus principios y formas de funcionar (formal o de facto), o bien, deberá cerrar. Recorreremos los tres dominios y las tensiones típicas de las OESS.

3.1. IDENTIDAD Y CAPACIDADES: SOMOS LO QUE HACEMOS

Identidad autopoiética: la acción es lo que saca a la organización de la nada.

“Lo importante no es lo que han hecho de nosotros, sino lo que hacemos con lo que han hecho de nosotros.”

Jean-Paul Sartre (Tognonato, 2001).

“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos.”

Eduardo Galeano (2006).

La organización es una compleja herramienta autopoiética, que se autoproduce (Maturana y Varela, 2003). Una herramienta es útil para realizar un conjunto de cosas y no es útil para otras. Las capacidades son atributos de los recursos de los que la organización dispone y de las facultades que comparten sus miembros, ya que una organización es también una coalición de biografías cooperando. Entonces, la identidad es también ese conjunto de atributos y facultades definidas como propias de la organización, y que se hacen carne en la práctica a lo largo del tiempo.

En esta dimensión, la organización es la que sostiene las prácticas habituales que la hacen ser lo que es. La capacidad está tensionada por la suficiencia y la legitimidad. Deberá ser suficiente como para atender los desafíos de las relaciones y deberá estar alineada con los propósitos. Una capacidad que se use (usufructo de esa capacidad) será reforzada; la que no se utilice será atrofiada u olvidada.

¿Cuáles son las características de las capacidades de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria? ¿Qué hacen con esas capacidades? ¿Cuál debería ser el quehacer de las OESSs en pos de mantener la legitimidad con la identidad solidaria? Como orientaciones para un modelo de gestión cooperativa, proponemos en primer lugar, y en sintonía con las experiencias de las empresas recuperadas por sus trabajadores, el lema: Ocupar-Resistir-Producir.

Quehacer produciendo: los sucesivos procesos de modernización con asalarización (incorporación sucesiva de los territorios al sistema capitalista) han sido acompañados con especialización y confinamiento de las y los trabajadores y trabajadoras a tareas operativas poco calificadas. Los sectores populares perdieron recursos productivos y capacidades técnicas. No abundaremos sobre esto, pero diremos que, en la actualidad (esta fase pos-industrial, financiera, del capitalismo), las principales restricciones de las cooperativas de trabajo popular para satisfacer las necesidades de la población a partir de la producción autogestionada son de costos, calidad, continuidad y escala. No se pueden superar estas restricciones sin estar produciendo. La primera condición para alcanzar suficiencia es estar produciendo.

Ocupar o el quehacer re-apropiando: las OESS no tienen una forma legitimada de generación de excedente y apropiación de capital,

La identidad es también ese conjunto de atributos y facultades definidas como propias de la organización, y que se hacen carne en la práctica a lo largo del tiempo.

como sí lo tiene la empresa capitalista a través de la explotación del trabajo (Ruggeri *et al*, 2012: 17) y de la naturaleza. Por lo tanto, la gran mayoría de las veces no cuentan con los recursos necesarios para comenzar a producir y deben, por ejemplo, depender de una empresa capitalista que les provea lo necesario, trabajando a façon y dependiendo de sus decisiones sobre qué producir, cuánto producir, cuándo producir, cómo producir, dónde comercializar, cómo administrar y qué hacer con los excedentes (Ídem: 20). Las OESS deben encontrar formas de producción de excedentes y de apropiación original de recursos para el trabajo, alineadas con una sustentabilidad plural, y deben legitimarlas social y jurídicamente, conforme a los propósitos de la organización. Las empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras han legitimado una forma de reapropiación de recursos: la ocupación y puesta en producción de las instalaciones y equipos abandonados por los y las empresarias y empresarios, cuando estos rompieron el pacto salarial. Pero además de lograr la reapropiación de las acreencias laborales, han

logrado ponerlas en común para el funcionamiento de un proyecto productivo colectivo, y muchas veces han conseguido nuevos recursos. Sin duda el rol de los estados es fundamental (Ídem: 18), no para dar dádivas, sino para asignar jerárquicamente recursos a estas organizaciones que producen externalidades positivas al resto de la sociedad (por ejemplo, sostienen puestos de trabajo en donde las empresas capitalistas producen desempleo). Esa acción debería servir, a su vez, para legitimar jurídicamente la preponderancia del derecho al trabajo autogestionado por sobre el derecho de propiedad.

Resistir o el quehacer reaprendiendo: en los procesos modernizadores de la segunda mitad del siglo XIX hasta el siglo XX (y en la actualidad también), los saberes populares (la tecnología como saber-hacer) fueron expropiados y olvidados, ya que el capitalismo industrial (la práctica obrera asalariada dependiente) requería, primero, la segmentación entre las tareas manuales y las intelectuales, la transferencia de saberes artesanales a las y los especialistas (ingenieras/os, técnicas/os y administradoras/es) y, luego, la segmentación de las tareas manuales en aburridas rutinas, atrofiando la creatividad artesanal que, sin embargo, se fue desarrollando de manera autónoma en el trabajo doméstico. Por lo tanto, hay dos desafíos en pos de adquirir condiciones de viabilidad, con suficiencia y legitimidad: el primero es la regeneración de capacidades técnicas, de saber-hacer; el segundo es la gestión de la autogestión (Barbieri y Rufino, 2007). Nótese que decimos regeneración y no directamente capacitación, ya que las y los miembros de las OESS no son personas subcapacitadas. Existe sí un desfase entre los saberes prácticos requeridos para ser competentes en la defensa de la vida en el territorio y los adquiridos en muchos años de socialización en industrias fordistas (o incluso en emprendimientos tayloristas y pre-tayloristas en la

En la actualidad (esta fase pos-industrial, financiera, del capitalismo), las principales restricciones de las cooperativas de trabajo popular para satisfacer las necesidades de la población a partir de la producción autogestionada son de costos, calidad, continuidad y escala. No se pueden superar estas restricciones sin estar produciendo. La primera condición para alcanzar suficiencia es estar produciendo.

informalidad laboral), segmentadas y especializadas. La demanda territorial en productos, escala, continuidad, calidad y costos, exige a las cooperativas y otras organizaciones de la ESS, arreglos en las facultades de sus miembros trabajadores (Ídem, 2007). Pero, además, requiere “innovación en las modalidades organizativas” (REAS, 2011: 58-62). La organización de la empresa capitalista fue pensada para el control centralizado (Barbieri y Rufino, *op. cit.*), sin participación en las decisiones, con eje en la eficiencia y la productividad microeconómica. No se trata de que la autogestión asociativa desprecie la productividad y la eficiencia, simplemente no puede ser ese el fin; sí puede ser un medio para alcanzar el fin de la defensa de la vida de todos en el territorio, a cualquier escala e intergeneracionalmente. Esto será una condición fundamental de legitimidad de la organización cooperativa. Como dice Barbieri y Rufino (Ídem: 19):

La construcción de un nuevo modo de producción y gestión, sin reproducciones [de la gestión capitalista], solo ocurrirá si todos los cooperandos están informados y comprenden todo el proceso productivo y todo el proceso de gestión de la cooperativa.³

3.2. IDENTIDAD Y RELACIONES: SOMOS LO QUE COMEMOS

Identidad Trofobiótica: la relación con el medio es la fuente del sustento.

“Si se quiere mejorar al pueblo, en vez de discursos contra los pecados denle mejores alimentos. El hombre es lo que come.”

Ludwig Feuerbach, en
Enseñanza de la alimentación, de 1850.

La “trofobiosis”⁴ (Chaboussou, 1987) es el equilibrio natural entre un organismo y su medio,

No se trata de que la autogestión asociativa desprecie la productividad y la eficiencia, simplemente no puede ser ese el fin; sí puede ser un medio para alcanzar el fin de la defensa de la vida de todos en el territorio, a cualquier escala e intergeneracionalmente. Esto será una condición fundamental de legitimidad de la organización cooperativa.

en el que encuentra todo lo necesario para poder vivir: mantenerse, alimentarse, obtener vigor y permanencia, sostenerse, apoyarse.⁵ La idea fundamental de la trofobiosis es que un ser vivo solo sobrevive si existe alimento adecuado y disponible para él.

A partir de esto es posible sugerir (no sin dificultad, es decir, sin reparos y límites a esta analogía) que una organización no puede ser sustentable/sostenible sin relaciones adecuadas con su medio, que generen, como mínimo o como umbral de condición de posibilidad de existencia futura, un alimento que sea suficiente y adecuado a su propósito, sosteniendo la tensión de la causa por la cual se crea la organización. En el intercambio con el medio, la organización debe recibir recursos y facultades adecuadas (en cantidad y tipo) al propósito que la orienta. Siguiendo con las analogías, de no hacerlo, como lo indica el principio de trofobiosis, la organización se enfermará. Decimos, entonces, que hay un desvío de la organización, una perversión del sistema. Entonces, la distancia relativa entre el tipo y

³ Traducción propia.

⁴ Trofo: alimento, biosis: vida. Significa que cualquier ser vivo solo sobrevive si existe alimento adecuado y disponible para él.

⁵ De RAE. Sustento: 1. m. Mantenimiento, alimento. 2. m. Aquello que sirve para dar vigor y permanencia. 3. m. Sostén o apoyo.

la forma de los inputs y los propósitos distorsiona la causa y genera una de las formas de lo que Etkin (1993) denomina “doble moral de las organizaciones”:

En la realidad vemos organizaciones que dicen preservar el bienestar general, al tiempo que toman decisiones inmorales (injustas, incorrectas) buscando resultados económicos o logros políticos. (Etkin, 2009: 7).

Frente a necesidades financieras, oportunidades de negocio, o incluso la posibilidad de generar más trabajo para las y los asociados y asociadas, la organización se verá tentada de tomar decisiones que se enfrentan con sus fines y propósitos.

Frente a la perversidad los promotores suelen argumentar el daño como algo inevitable, como una condición para vivir en un ambiente exigente. Algo que es natural como el carácter abierto de los sistemas sociales se toma como argumento para explicar lo maligno. La organización es activa en los intercambios, pero muestra una adaptación pasiva a la hora de evaluar la ética de sus transacciones, momento en el cual la supervivencia pasa a ocupar un rol determinante en la justificación de sus actos. (Etkin, 1993: 217).

Una organización no puede ser sustentable/sostenible sin relaciones adecuadas con su medio, que generen, como mínimo o como umbral de condición de posibilidad de existencia futura, un alimento que sea suficiente y adecuado a su propósito, sosteniendo la tensión de la causa por la cual se crea la organización.

Tras las necesidades del sustento diario y de superar el miedo al hambre, suelen aparecer opciones perversas. Incluso debemos incluir la necesidad de generar trabajo autogestionado como justificación de decisiones contrarias a los propósitos de la organización.

En todo caso, lo que debe quedar claro es que no habrá posibilidad de arbitraje identidad-supervivencia, si la organización no está dispuesta a sostener sus valores y principios en pos de sus fines y propósitos, y no los de algunos/as de sus miembros o los de algún/a tercero/a, o de alguna otra organización externa. Recomponer las formas de los inputs, diversificando, en sentido plural, las fuentes y las formas de los recursos externos a utilizar, resguardando la alineación con los propósitos organizacionales, parece ser la mejor alternativa.

Como orientaciones para un modelo de gestión cooperativa, proponemos sostener las opciones instituyentes y construir nuevas relaciones de intercambios:

Habitar el entorno sosteniendo el trabajo asociativo autogestionado: en particular, la economía popular y el cooperativismo de trabajo son vistos como una especie inferior, un otro sistema fallido, o bien una anomalía necesaria del capitalismo. El entorno nos devuelve el espejo social de lo feo, sucio y malo. El punto es sostenernos en la legitimación social del trabajo popular. Para Thais Silva Mascarenhas (2007), la larga historia de sumisión de la/el trabajador/a asalariado/a es la fuente de la baja autoestima y, podemos agregar, del menos-precio de la sociedad sobre sus capacidades de satisfacer necesidades sin la intervención de patrones y patronas empresariales capitalistas.

A pesar del reconocimiento de la importancia de saber cómo gestionar un emprendimiento, hay una enorme incredulidad en la capacidad de los trabajadores de ejercer las

actividades de gestores. Ocurre que muchas veces incluso los propios trabajadores piensan así. Creen que este tipo de actividad debe ser ejecutada solo por especialistas, o superiores, pero nunca por ellos mismos. Por lo tanto, los trabajadores que no tuvieron la oportunidad de desarrollar esta competencia nunca se ven como aptos para tomar tales decisiones (Ídem:28).⁶

No se trata solo de aprender, lo más importante es que en el sentido común se naturalice la capacidad de autogestionar, produciendo bienes aceptados socialmente para satisfacer necesidades de la población.

Para Barbieri y Rufino (2007), en el corto plazo no sería necesario que los/as trabajadores/as adquirieran la totalidad de las facultades requeridas para la auto-gestión, podrían tercerizarlo. Pero una propuesta avanzada requerirá de “la ‘deconstrucción’ de conceptos y posturas en relación a la administración autogestionaria” (Ídem: 19) y al concepto de buen-trabajo. Quizás requiera recuperar una épica del trabajo artesanal, cuando la trabajadora o el trabajador eran dueños de su obra, y tenían el control sobre su hacer. No es este el lugar para profundizar al respecto, pero diremos solo que no se trata de proponer formas de trabajo pretaylorista, ni la vuelta romántica a un artesano arcaico. La idea es recuperar el orgullo del trabajo personal y colectivo, con pluralidad de técnicas, próximo a la/el consumidor/a (a la/el vecino/a), un trabajo que puede ser industrial y personalizado colectivamente a la vez, con contenido, que genera bienes y servicios útiles, y por los que el/la consumidor/a reconoce retribuyéndolo apropiadamente, de alguna manera no necesariamente mercantil.

Habitar el entorno intercambiando: sin duda la hora de la verdad son los momentos de la

La idea es recuperar el orgullo del trabajo personal y colectivo, con pluralidad de técnicas, próximo a la/el consumidor/a (a la/el vecino/a), un trabajo que puede ser industrial y personalizado colectivamente a la vez, con contenido, que genera bienes y servicios útiles, y por los que el/la consumidor/a reconoce retribuyéndolo apropiadamente, de alguna manera no necesariamente mercantil.

circulación. Las OESS existen para satisfacer necesidades. Esa satisfacción puede realizarse a través de a) la autoproducción de satisfactores (autarquía o satisfacción doméstica); b) la reciprocidad; c) la asignación jerárquica redistributiva; d) los intercambios (comercio o mercado). La sociedad capitalista ha avanzado progresivamente hacia la hegemonía de los mercados, hasta el punto de imponer el consenso neoliberal del mercado total: todo se puede comprar, todo está en venta, todo tiene un precio determinado por la ley de la oferta y la demanda. La mercantilización de la vida pasa por el lugar en el que cada vez más necesidades se satisfacen por la vía del mercado. Ahora bien, el consenso neoliberal encierra una fantasía: la supuesta superioridad de la eficiencia en la asignación de recursos del mecanismo de precio no se sostiene al comprobar empíricamente la privación de bienes para las y los miembros de la sociedad menos favorecidos/as en la distribución original de recursos. Si consideramos que todos/as nacemos desnudos/as (y terminamos en polvo), pero que los procesos de distribución generan brechas de posesión y disposición de recursos de proporciones descomunales y en aumento exponencial, es evidente que las

⁶ Traducción propia.

condiciones de posibilidad de cada uno/a son independientes de los méritos personales e intrínsecamente vinculadas a posiciones sociales y/o a condiciones históricas que provienen de procesos de desposesión recurrentes. Las OESS deberán superar el arcaico mecanismo de precio e incorporar criterios plurales de asignación de recursos, que contemplen la generación de condiciones de posibilidad para todos/as los/as miembros del territorio en todas las escalas, sin traicionar sus sueños, sus horizontes de sentido, sus principios éticos. La opción de viabilidad es siempre ampliar la suficiencia, sosteniendo la causa.

El establishment del marketing global ya ha definido hace mucho la defunción del mecanismo de precio, para pasar al control centralizado por las decisiones empresarias de las compañías trasnacionales, con un mix de herramientas que van desde la reducción del universo connotado a la hora de la compra (publicidad y fijación de marca en la mente de las personas), hasta la concentración en mega-compañías monopólicas y oligopólicas con control total de la cadena de producción y consumo. Las OESS tienen la tarea titánica de romper con eso. Proponemos:

- a) La cercanía producción-consumo: “Disputar espacios en los mercados: integración, apuesta por la asociatividad y la solidaridad, antes que por la competencia en los mercados” (REAS, op. cit.: 58-62). Para esto se deberá orientar la producción al consumo de cercanía (tan cercano como se pueda). Esto es como un palo de dos puntas: producir lo que se consume y consumir lo que se produce, fortalecer la oferta popular y desarrollar la demanda.
- b) Comercialización develadora: develar las consecuencias sociales del consumo. “Marca colectiva: develar el contenido social de la producción” (Ídem: 58-62), mostrar todo lo que el marketing oculta.

3.3. IDENTIDAD Y PROPÓSITOS: SOMOS LO QUE ESPERAMOS

Identidad teleológica: el propósito es lo que da sentido a la acción.

“En nuestros locos intentos renunciamos a lo que somos por lo que esperamos ser”.

Frase atribuida a William Shakespeare.

Dice Etkin y Schvarstein (2000[1989]: 222):

Todo modelo se asienta sobre la base de ciertos valores que la organización consagra como legítimos. Tales valores están rara vez explicitados. Sin embargo, un análisis del comportamiento social de la organización en relación con su contexto así como con sus integrantes, permite establecer con poco margen de ambigüedad las siguientes representaciones: a) una concepción acerca de la utilidad social de la organización y de una escala de valores asociada a ella; b) una concepción del sujeto, de sus necesidades, de sus derechos y obligaciones; c) una concepción acerca de los modos de producción colectivos; d) una concepción ecológica en la relación con el entorno que introduce o no limitaciones en la relación de medios a fines; e) una concepción ética, que lleva a la organización a respetar ciertos valores del medio social más amplio o a vulnerar otros.

De esta forma, y en orden a construir condiciones de sustentabilidad sin abandonar la causa y conforme a la legitimación de las capacidades, podemos identificar (al menos como hipótesis prescriptiva) valores que son paradigmáticos de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria para cada categoría de representaciones características de cualquier organización:

- a) Una ética comunitaria de la reproducción ampliada de la Vida.
- b) Pluralidad de relaciones, con centralidad de la reciprocidad, principios de justicia social,

y del principio reproductivo (trabajar para el sustento).

- c) Se reconoce una pluralidad de formas de propiedad de los medios de producción (siempre en el sentido de ser administradores/as), con preponderancia de la propiedad comunitaria de apropiación cooperativa y de disponibilidad democrática. Gobierno democrático. Con división del trabajo, representaciones, deliberación y control democrático de responsabilidades.
- d) La eficiencia, como la forma de la ecuación medio-a-fines, es en sí un medio y no un fin. La escasez es producto de la codicia. Importancia del modo-de-ser-cuidado (Boff, 2002), como umbral de posibilidad de cualquier fin futuro.
- e) Respeto por la diferencia y la pluralidad de ideas, la reflexión participativa desde las víctimas (sin victimizar): los y las empobrecidas y empobrecidos lo son por causa de injusticias y/o catástrofes.

Como orientación para un modelo de gestión cooperativa proponemos la construcción de poder como servicio, vinculado a los valores expresados:

Soñar y poder: el poder es poder construir imaginarios sociales, subjetividades, opinión pública, sentido común. El poder proyecta la realidad antes de crearla. No se cierra la Rueda de la Economía Social y Solidaria (producir - reapropiar - reaprender - legitimar - intercambiar - poder) sin poder. El primer paso de la tarea de construir poder popular es una tarea continua de educación popular: el paso de traer a la conciencia la condición de pueblo: de historia común y situaciones compartidas, horizonte común de destino. Es siempre una tarea colectiva, es dialógica, es pronunciando su palabra (proyectando sus ideas) como los

hombres (mujeres y varones) realizan la tarea política de transformar el mundo y, en esa tarea, humanizarse.

Si diciendo la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres lo transforman, el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales. (...) Por eso, el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes. Tampoco es discusión guerrera, polémica, entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la pronunciación del mundo ni con la búsqueda de la verdad, sino que están interesados solamente en la imposición de su verdad. (...) Es así como no hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres (Freire, 1986: 71).

Creemos que no se trata de aprender cooperativismo, sino que se trata de traer a la conciencia los sueños por un horizonte de sentido compartido, por una poderosa fuerza popular que se reconoce en los sueños del Otro/a, que busca el bienestar y el buen vivir de todos/as, donde el todos/as abarca a cada uno/a como sujeto y a la comunidad también como sujeto, a los antepasados y las antepasadas, los y las presentes y las generaciones futuras.

La tarea de construir poder popular puede representarse con la analogía del taller artesanal. El acto de producir en el taller supone algunos saberes relativos al uso de las herramientas del oficio, de los materiales, qué sensibilidad se debe aplicar para las distintas tareas, cómo eliminar o minimizar riesgos, cómo combinar colores y texturas. Se sabe porque se aprendió y se aprendió en la práctica del oficio. La práctica va preparando al

novato, ratificando algunos de aquellos saberes, rectificando otros, y posibilitando que se convierta en [artesano] (...) la reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación Teoría/Práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo” (Freire, 2003: 8).

Se trata, pues, de hacer un alto en el camino y reflexionar respecto a nuestras prácticas: ¿Cuánto de voluntarista tienen (dominadas por el activismo irresponsable)? ¿Cuánto de tecnocrática (dominada por el palabrerío descomprometido)?

El punto de partida es que todos y todas aprendemos de todas y de todos (Ídem: 8-9). En particular, como ya se dijo, la reflexión del pasaje del trabajo dependiente al trabajo autogestivo y asociativo (conciencia en sí a conciencia para sí) es algo lento. La construcción colectiva de valores cooperativos no ocurre de inmediato.

No pueden ocurrir, pues valores diametralmente opuestos a estos, como los que sostienen el modelo tradicional, están extremadamente arraigados en nuestra cultura y, para el real aprendizaje y comprensión de los valores cooperativistas, éstos necesitan ser abandonados. (...) Los cooperandos tienden a utilizar los instrumentos de gestión ya existentes, reproduciendo los conceptos y prácticas centralizadoras en una organización

que debería trabajar de manera autogestoria. (Barbieri y Rufino, *op. cit.*: 18).

Por eso creemos que no se trata de aprender cooperativismo, sino que se trata de traer a la conciencia los sueños por un horizonte de sentido compartido, por una poderosa fuerza popular que se reconoce en los sueños del Otro/a, que busca el bienestar y el buen vivir de todos/as, donde el todos/as abarca a cada uno/a como sujeto y a la comunidad también como sujeto, a los antepasados y las antepasadas, los y las presentes y las generaciones futuras. Una sabia recomendación de un compañero dirigente cooperativista dice: “...si cada uno se preocupara un poco por el bienestar de la compañera o el compañero, todos y todas estaríamos mejor”. La Acción Política de las relaciones así expuestas, cierra el círculo de modo-de-ser-cuidado; modo-de-ser-productor/a; modo-de-ser-político/a (Boff, *op. cit.*; Arendt, 1993). La consecuencia de esto es la agremiación del campo popular, en cada vez más complejas y poderosas comunidades organizadas.

4. CONCLUSIONES

Hacia proyectos territoriales de Economía Social y Solidaria, desde la Economía Popular.

Hemos recorrido los tres dominios de la identidad de las organizaciones, aplicándolos a las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, para lo cual pusimos en tensión su supervivencia. Surgen de ese proceso seis grupos de orientaciones que contemplan un equilibrio entre identidad y sostenibilidad. Entonces, como tránsito de instituciones y prácticas concretas sobre las que se sostiene la acción, proponemos ejecutar una secuencia metodológica (no cronológica), síntesis posible de un Proyecto de Economía Social y Solidaria, aplicado en un territorio concreto (de cualquier escala que se trate, pero orienta-

do desde lo local hacia lo regional, nacional y global), que toma a la Economía Popular existente como germen y que sintetizamos en seis puntos. Estas orientaciones son:

Figura 2. La Rueda de la Economía Social y Solidaria



1°. Que nadie baje los brazos. No se puede mejorar la productividad sin producir. Producir/Reproducir, practicar. Apoyar lo que los/las trabajadoras/es populares ya hacen, buscando superar las restricciones de costos, calidad, continuidad y escala, desde la diversificación plural de recursos (autogestión, reciprocidad, redistribución, intercambio). Sin duda hay OEES poderosas y que han logrado superar las restricciones de la oferta popular. Sin embargo, la gran mayoría no logra legitimar su producto y servicio en el mercado de manera adecuada, y se sostienen en sistemas muy precarios y con baja productividad-ingresos (muy baja remuneración). No se trata de abandonar la tarea, se trata de mejorar y transformar lo que producen o el servicio que brindan, desde ese lugar.

2°. Que nos reapropriemos cooperativamente de recursos justos, para liberar las fuerzas de la producción popular. Reapropiación masiva de recursos estratégicos en el territorio (no reproducibles al interior del subsistema de Economía Popular): recuperación de fábricas y empresas, reconocimiento de tierra y agua comunitaria, acceso al crédito con tasa negativa, disposición de bienes y espacios públicos, etc. Varios proyectos de ley sobre vuelta al campo, marcha al campo, acceso a la tierra, están pendientes, lo mismo que el reconocimiento de las empresas recuperadas y el derecho de los/as trabajadoras/es de usufructuar los medios de producción de empresas que rompen el pacto salarial. Pero, además, el uso de espacios públicos y la disposición de espacios productivos para la Economía Popular. Todo eso debe ser legitimado con la unidad en la lucha popular.

3°. Que recuperemos y regeneremos saberes significativos para la reproducción ampliada del trabajo. Recuperar y regenerar conocimientos y capacidades tecnológicas del territorio. Desarrollar tecnologías de inclusión social y socialmente apropiadas. Además, requerirá del desarrollo de nuevas formas de organización y gestión, apropiadas para la autogestión, respetuosas de momentos deliberativos y asamblearios, además de los delegativos y de la conducción de los procesos.

4°. Que legitimemos el trabajo popular del territorio: recuperar la autoestima por el trabajo local, reconquistar el orgullo por el trabajo para el/la vecina/o. Acción política de comunicar otros sentidos del quehacer local. Pero también conquistar los derechos sociales del trabajador y la trabajadora autogestionaria y autogestionario. Construir un nuevo sistema de seguridad social, que aleje a las familias del miedo al hambre, a la enfermedad y a la muerte.

5°. Que construyamos otros mercados, mercados solidarios por sobre la competencia fraticida. Construir mercados inclusivos y solidarios, que recompongan los vínculos entre las y los vecinos y vecinas, y se centren prioritariamente en la circulación de bienes de uso. Con sistemas de comunicación que den cuenta de las consecuencias de las distintas alternativas de consumo.

6°. Que co-construyamos poder popular, a partir de organizaciones coproductoras de políticas públicas. Proceso de educación popular, construcción de poder popular, y organización en niveles progresivos, y con cooperación de creciente complejidad.

La supervivencia de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria se encuentra permanentemente amenazada por las condiciones del dominio de las relaciones del entorno en el ambiente que habitan. Tanto si hablamos de las grandes organizaciones mutuales y cooperativas efectivamente existentes, como si nos referimos a las organizaciones de la Economía Popular (para nosotros, germen de la Economía Social y Solidaria), se verán igualmente

amenazadas por el juego de la doble moral y la perversidad institucionalizada. En organizaciones grandes, el espejo social del deber-ser puede inducir a abandonar los valores de una ética sustantiva, y desviar hacia una ética de la especulación. En organizaciones pequeñas y débiles la necesidad tiene cara de hereje, la falta de recursos para funcionar puede tentarlas a vender igualmente sus principios. En esas condiciones, la posibilidad de optar por traicionar la identidad social y solidaria es grande. Frente a esto, la alternativa de hibridación de recursos y pluralidad de relaciones resulta ser siempre recomendable, sabiendo que, frente a una multiplicación de objetivos, debe primar la racionalidad sustantiva.

Sabemos que no existen opciones coherentes en el sentido estricto de ir hasta las últimas consecuencias, excepto quizás en el caso de peligro de vida (racionalidad reproductiva: la vida como condición de posibilidad de cualquier fin). Lo que existen son opciones razonables en contextos contingentes, optando por el camino hacia la tierra sin males y el buen vivir de todos y todas, comenzando por los y las más débiles.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, A. (1993) *La Condición Humana*. Barcelona: Editorial Paidós.

Barbieri, L. y Rufino S. (2007). "A gestão da autogestão nas cooperativas", en *A gestão da autogestão na Economia Solidária: contribuições iniciais*. São Paulo: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo ITCP/USP.

Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta.

Chaboussou, F. (1987). *Plantas enfermas por el uso de agrotóxicos (La teoría de la Trofobiosis)*. Porto Alegre: L&PM Editores.

Equipo Alforja (1989). *Talleres de metodología de la educación popular*. Mimeo. Santo Domingo: Red Alforja.

Etkin, J. (1993). *La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada*. Madrid, España: Mc Graw Hill.

- Etkin, J. (2009). "Bases conceptuales de la gestión socialmente responsable. La superación ética de los criterios pragmáticos y utilitarios en la función directiva". *SaberEs* N° 1, pp. 5-21. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Etkin, J. y Schvarstein, L. (2000 [1989]). *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Freire, P. (1986). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2003). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Galeano, E. (2006). *El libro de los abrazos*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Levi, A. (1981). *Planeamiento Estratégico*. Buenos Aires: Ediciones Machi.
- Maturana, H. y Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.
- Matus, C. (2007 [1987]). *Adiós señor presidente*. Remedios de Escalada: Universidad Nacional de Lanús.
- Reas Aavv: (2011). Experiencias de Economía Social y Solidaria: compartiendo estrategias y aprendizajes. *Papeles de Economía Solidaria* N°2, pp. 58 a 62. REAS-HEGOA-EFS-RILESS.
- Ruggeri, A. Galeazzi, C. y García F. (2012). *Problemas del trabajo autogestionado*. Cuadernos para la autogestión #2. Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Programa Facultad Abierta. FFyL, UBA.
- Sanchez, J.J. (2012). "...como pan caliente". *Manual de Experiencias Económicas Populares*. Síntesis ampliada de la Cartilla N°2. San Fernando del Valle de Catamarca: Cooperativa de Trabajo Juanito Contreras.
- Schvarstein, L. (1998). *Diseño de organizaciones. Tensiones y paradojas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Silva Mascarenhas, T. (2007). "Os conhecimentos de gestão e sus mitos", en *A gestão da autogestão na Economia Solidária: contribuições iniciais*. São Paulo: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo ITCP/USP.
- Tognonato, C. (2001). *Sartre Contra Sartre*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Vázquez, G. (2010). "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados". *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 2, N° 18, primavera de 2010. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.